

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO

En el día de hoy, en la ciudad de Caracas, a las once de la mañana, se reunió el Consejo de Estado para tratar de los asuntos que se le presentaron.

El Consejo acordó lo siguiente:

1. Se aprobó el proyecto de ley que se presentó.

2. Se acordó que se proceda a la publicación de la ley.

